



HECHO RELEVANTE

Banco Santander Central Hispano, S.A. comunica que, dentro de su política de Recursos Humanos en materia de remuneración de Directivos, se ha aprobado un plan de retribución consistente en opciones sobre acciones del propio Banco.

Las características de dicho plan son las siguientes:

- Los beneficiarios son hasta un máximo de 1.100 Directivos del GRUPO SANTANDER CENTRAL HISPANO, por un total de en torno a 15.000.000 de acciones, representativas del 0,33% del capital social actual del Banco.
 - Las acciones podrán ser adquiridas por los Directivos al precio resultante de aplicar un descuento del 7,5% al precio de cotización de cierre de la acción el 29 de diciembre de 2000).
 - Las opciones tendrán un período de carencia de tres años y podrán ser ejercitadas por los Directivos durante un plazo de dos años, a partir del 30 de diciembre de 2003.
-

Madrid, 27 de diciembre de 2000
